

Plan de expansión del sector debe propender por la seguridad energética del país a precios competitivos

- *Asoenergía indicó que es necesario contar con un verdadero portafolio de recursos y tecnologías que refleje tanto la transición energética, como también la seguridad energética, en un marco competitivo y eficiente, para lo cual se deben tener en cuenta todos los recursos disponibles y abundantes en el país, como el gas y el carbón existente y la energía hidráulica.*

Bogotá D.C., mayo 27 de 2021. La Asociación Colombiana de Grandes Consumidores de Energía Industriales y Comerciales (Asoenergía), advirtió que la versión en consulta del Plan de Expansión de Referencia Generación - Transmisión 2020-2034 (PERGT), publicada recientemente por la Unidad de Planeación Minero Energética (UPME), no cumple en todo el escenario de proyección con los criterios de confiabilidad y seguridad energética que necesita el país. En el Informe Sectorial No. 13, de abril de 2021, la agremiación asegura que dicho plan debe ir acompañado, además de precios competitivos para la demanda, con la oportuna entrada en operación de los proyectos referenciados en dicho Plan.

De acuerdo con Sandra Fonseca, directora Ejecutiva de Asoenergía, en el plan de expansión previsto para los próximos años, los proyectos no pueden solamente centrarse en las Fuentes No Convencionales de Energía Renovables (FNCER), sino que también debe tener en cuenta a una amplia y variada opción de recursos y tecnologías, que permita que la inversión que se vaya a realizar en el sector pueda cubrir las necesidades de los usuarios a precios competitivos.

“Es necesario contar con un verdadero portafolio de recursos y tecnologías que refleje no solo la transición energética, sino también la seguridad energética, en un marco competitivo y eficiente, para lo cual se deben tener en cuenta todos los recursos disponibles y abundantes en el país. Es decir, que se requiere considerar además de proyectos de generación de FNCER, los proyectos térmicos que los respalden y las grandes hidroeléctricas que optimicen el parque generador”, aseguró.

La directora Ejecutiva de Asoenergía indicó que el Plan incluye múltiples escenarios (10) donde extensivamente el gas y el carbón son inexistentes. “Genera una desviación a favor de las expansiones eólicas y solares, tanto que los escenarios resultantes son prácticamente

iguales y sesgados hacia las FNCER. La expansión debe ser balanceada dentro de un portafolio que maximice no solo la sostenibilidad y el cumplimiento de los compromisos ambientales, sino la sustentabilidad para la demanda”, reiteró.

La dirigente gremial destacó que es necesario garantizar la confiabilidad del sistema interconectado nacional para lo cual es indispensable la oportuna entrada en operación de los proyectos referenciados en el Plan de Generación y su consecuente plan de Transmisión, y que se den señales claras que permitan una adecuada toma de decisiones para la inversión en el sector. “El Plan plantea una expansión sin garantizar el cumplimiento de la confiabilidad en el escenario analizado, y sus alternativas no presentan proyectos suficientes para asegurar la firmeza, lo que se evidencia -como lo indica la misma UPME- en un desbalance de energía firme desde el año 2028, cuando esta debería estar asegurada en cualquier año del escenario y cubierta hasta el año 2034”, explicó.

Sandra Fonseca reveló que de acuerdo con análisis iniciales desarrollados por Asoenergía, utilizando los mismos costos de instalación indicados por la Unidad, para cumplir la confiabilidad requerida, una expansión basada únicamente con FNCER implicaría unos costos para la demanda cercanos a 61.206 millones de dólares. La misma expansión utilizando FNCER, pero complementada con tecnologías en un portafolio con FNCER, hidro y térmicas, implicaría unos costos para la demanda cercanos a 54.771 millones de dólares, lo que es sustancialmente menor.

“La falta de expansión térmica contrasta y no guarda relación con otros hechos paralelos, como la definición del gas como ‘energético de transición’, e incluso con la intención de ampliar el acceso al mercado internacional del mismo a través de otra Regasificadora”, concluye la directora Ejecutiva de Asoenergía.

En el Informe Sectorial No. 13, de abril de 2021, puede consultarlo en la página web de Asoenergía: www.asoenergia.com o en las redes sociales de la agremiación.